

Investigación y Gestión Pública se unen para enfrentar los desafíos urbanos en la Región del Biobío

CIUDAD PÁG.6



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

De uno a tres años: Proyecto busca ampliar permisos laborales para la detección temprana del cáncer

POLÍTICA PÁG.5

Diario Concepción

Miércoles 14 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6657, año XIX

La historia de otro cadáver que lleva tres años en el SML en Biobío a la espera de un reclamo familiar

Un hallazgo realizado en diciembre de 2023 en Tucapel expone la compleja búsqueda de deudos e instrucciones ju-

diciales entre las regiones del Biobío y Ñuble, en un contexto marcado por la ratificación de indemnizaciones y el

debate sobre la capacidad del Servicio Médico Legal. En la Región del Biobío se registra una situación parti-

cular vinculada a la custodia de restos bajo la jurisdicción del Servicio Médico Legal (SML) de Los Ángeles, donde

se encuentra un cuerpo de sexo masculino hallado hace aproximadamente tres años.

POLÍTICA PÁG.4

FOTO: CLAUDIO GONZÁLEZ



Cierres de Locales en Concepción: se han perdido 300 puestos de trabajo

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

A los 63 años fallece la comunera Pehuenche de Alto BioBío, Carmen Paine Tranamil

CIUDAD PÁG.8

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Postales de Isla Mocha: Una Belleza en el mar

CIUDAD PÁG.7

Summit Transición Energética Biobío 2026 reunirá a expertos y autoridades para coordinar la descarbonización industrial

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.14-15

EDITORIAL: CARRIEL SUR: Y LA CARGA DEL CENTRALISMO LOGÍSTICO

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Presidente José Antonio Kast anunció una rebaja en el TAG de la Autopista Central, reducción que podría alcanzar hasta un 25%. La medida, que solo se concentra en la Región Metropolitana, generó debate en los usuarios de la plataforma X.

HÉCTOR PEREIRA
@HECTOR_PEREIRAM

Excelente noticia, recordar que al “gobierno” anterior le tocó negociar el valor de los peajes y al contrario de una rebaja, los subieron.

RODRIGO
@RODN945

Eso de bajar el TAG y extender los contratos es una medida cosmética que sigue desangrando hasta el último peso que se le pueda robar a la gente por concesiones que han cubierto sus inversiones varias veces. Los contratos que hace el Estado son malísimos.

RUBÉN OYARZO
@RUBENOYARZOF

Rebaja del TAG a cambio de 20 meses más de concesión para Autopista Central? Una burla del gobierno de Kast. Mal negocio para Chile, buen negocio para la concesionaria. La letra chica también la pagamos nosotros.

CONSTANZA MARIANA
@CONIMARIANA

No tengo auto. Esta ayuda solo va para el 8% de autos que pasa regularmente por esta autopista.

ÁLVARO GALLARDO
@ALVARO_G_H

No es real. Es un acuerdo que requiere modificar el contrato por decreto supremo (art. 19, DS MOP 900), y la rebaja solo rige una vez que Contraloría tome razón y el decreto se publique en el Diario Oficial. ¿Ya ingresó a Contraloría?

ROBERTO NOVOA
@NAWIRO

No se cansan de vender humo, expliquen bien la rebaja del Tag. Esta rebaja tiene sus bemoles, la concesionaria pide 25 años mas, estos no dan puntadas sin hilo

ALBERTO PANDO
@ALBERTOPANDO

¿Desde cuándo? ¿Cuántos años van a alargar la concesión para que la empresa siga cobrando?

ENFOQUE

Más herramientas para una justicia que llegue a tiempo

Robert Contreras Reyes
Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío



Desde Concepción, vemos con claridad que fortalecer la persecución del delito y entregar mejores herramientas a las policías y al Ministerio Público es avanzar hacia una justicia más eficaz y cercana a las personas.

Cada día Internacional de la Mujer Rural nos recuerda algo que frecuentemente permanece fuera de estadísticas, y es que, buena parte de la vida en nuestros territorios rurales se sostiene sobre hombros de mujeres.

En la agricultura familiar campesina, las mujeres producen más que alimentos. Siembran, cosechan, crían, cuidan, seleccionan semillas y administran economías familiares. También realizan una labor menos visible, pero trascendental para la vida: transmiten conocimiento, memoria y formas de relacionarse con la tierra de manera recíproca.

Un huerto campesino es mucho más que superficie cultivada, puede ser un verdadero archivo territorial. Es donde conviven semillas heredadas, conocimientos sobre ciclos de la naturaleza, medicina, técnicas de conservación y prácticas traspasadas de generación en generación. Muchos de esos saberes nunca fueron escritos, pues se transmitieron observando, acompañando y haciendo, y son el centro de la cultura. En esa pedagogía cotidiana, las mujeres tenemos el rol protagónico.

Por eso, hablar de mujeres rurales es también hacerlo de soberanía ali-

mentaria, de la capacidad de los pueblos para decidir qué producir, cómo hacerlo y qué relación establecer con la tierra. Es hablar de patrimonio vivo. Porque el patrimonio habita más allá de las edificaciones, vive en la cultura, existe en una semilla que vuelve a sembrarse, en una receta que pasa de abuela a nietas y en una forma de cultivar que conserva biodiversidad, identidad y memoria.

Esta reflexión adquiere especial urgencia frente a la crisis climática. Sequías, escasez hídrica, degradación de suelos y eventos extremos están alterando las condiciones que durante generaciones hicieron posible la agricultura familiar. En este escenario, los conocimientos ancestrales sobre semillas, agua, biodiversidad y adaptación no son vestigios del pasado, sino capacidades fundamentales para enfrentar un futuro marcado por creciente incertidumbre.

Precisamente por ello resulta especialmente preocupante la decisión del gobierno de cerrar el Programa Mujeres Rurales, desarrollado por décadas por INDAP y PRODEMU. Que ha permitido acompañar a miles de mujeres campesinas mediante capacitación, inversión, fortaleci-

La seguridad de las personas es una preocupación que no podemos desconocer. En nuestras ciudades y barrios existe una legítima expectativa de que, frente a un delito, el Estado sea capaz de reaccionar con rapidez, eficacia y decisión.

Por eso, la promulgación de la ley que amplía de 12 a 24 horas el plazo de flagrancia constituye un avance importante en materia de justicia y seguridad. Esta modificación entrega más tiempo para realizar diligencias fundamentales, identificar a los responsables y reunir evidencia durante las primeras horas de una investigación, que muchas veces son decisivas.

Como representantes del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en el Biobío, valoramos especialmente que esta reforma ponga en el centro la necesidad de fortalecer las capacidades del Estado frente a una delincuencia que ha evolucionado y que exige respuestas acordes con esa realidad.

Esta medida es parte de la Agenda Contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT) impulsada por el

Gobierno del Presidente José Antonio Kast, que busca recuperar la capacidad de respuesta del Estado y entregar mayores herramientas a quienes tienen la responsabilidad de prevenir, investigar y perseguir los delitos.

Se trata de que las policías puedan actuar oportunamente, que la evidencia no se pierda, que la tecnología esté al servicio de la investigación y que exista una mejor coordinación entre las instituciones.

Desde el Biobío sabemos que la seguridad también requiere res-

Dpuestas concretas. Nuestros ciudadanos esperan que las instituciones estén a la altura de sus necesidades y que quienes cometen delitos enfrenten las consecuencias de sus actos.

Esta ley apunta a que un Estado que llega antes, que investiga mejor y que entrega mayores certezas a las víctimas y sus familias.

Fortalecer la justicia es también fortalecer la confianza de las personas en sus instituciones. Ese es el compromiso que asumimos y que seguiremos impulsando desde nuestra región.

15 de Octubre: Día de la Mujer Rural

Fernanda Rubilar Stefanini
Profesora UdeC



miento, comercialización y apoyo a su autonomía económica. Su cierre, junto con la incertidumbre respecto de otros espacios como las Mesas de la Mujer Rural y a iniciativas vinculadas a la agroecología, plantea una pregunta de fondo sobre el lugar que otorgamos como sociedad a las mujeres dentro de nuestras políticas agrícolas y rurales.

Esta distinción no es semántica. Si una política pública la entiende sólo como beneficiaria, el apoyo puede aparecer como prescindible cuando cambian las prioridades políticas. Pero si comprendemos que su trabajo sostiene bienes colectivos —alimentos, semillas, conocimientos, biodiversidad, redes comunitarias y capacidad de adaptación—, enton-

ces fortalecer su autonomía deja de ser un gasto sectorial y pasa a ser una inversión en la resiliencia de nuestros territorios.

Existe allí una contradicción que debemos mirar con atención. Si hablamos solo de seguridad y soberanía alimentaria, adaptación climática y sostenibilidad, corremos el riesgo de debilitar precisamente a quienes han sostenido ancestralmente ese rol en los territorios.

Conmemorar a las mujeres rurales exige, por tanto, más que reconocimiento. Exige garantizar las condiciones materiales, políticas e institucionales para que puedan permanecer en sus territorios, producir, organizarse y transmitir sus conocimientos.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Carriel Sur: y la carga del centralismo logístico

Durante décadas, Chile ha padecido una paradoja estructural: la producción real se genera en las regiones, pero el control, la tramitación y la salida internacional de las mercancías siguen encadenados a la capital. El Aeropuerto Carriel Sur de Talcahuano, con su privilegiada ubicación en la Región del Biobío, emerge hoy no solo como una alternativa de infraestructura, sino como el símbolo de un impulso urgente por la descentralización logística del centro-sur de nuestro país. Disponible desde Maule a Puerto Montt.

Las cifras reflejan una tendencia innegable. Por ejemplo, el incremento sostenido en el envío aéreo de salmón —que pasó de 58,7 toneladas en 2025 a 86 en lo que va de 2026— demuestra que el enorme potencial exportador está plenamente activo. Sin embargo, resulta incoherente que gran parte de esta carga de altísimo valor perecible deba trasladarse primero por carretera a Santiago para recién desde allí emprender su vuelo definitivo a mercados clave como Estados Unidos. Lo mismo ocurre en el sentido inverso: la propuesta de importar semillas directamente por Carriel Sur reduciría los tiempos de tramitación de cuatro a dos días, un factor crítico para el calendario agrícola de la macrozona que abarca desde Ñuble hasta La Araucanía.



El incremento sostenido en el envío aéreo de salmón -que pasó de 58,7 toneladas en 2025 a 86 en lo que va de 2026- demuestra que el enorme potencial exportador está plenamente activo.

¿Qué nos impide dar el salto definitivo? La respuesta no radica en la falta de pista o terminales, sino en la burocracia administrativa y la inercia cultural. Es inaceptable que una autorización para exportar vigente desde 1989 se vea frenada por la escasez de dotación permanente de servicios públicos esenciales como el SAG, Aduanas y la DGAC. Romper esta barrera requiere voluntad política y articulación pública para disponibilizar el personal necesario, junto con un cambio de chip en los agentes de aduana y exportadores habituados a la ruta hacia la zona central.

El Biobío posee un ecosistema logístico envidiable que combina conectividad marítima, ferroviaria, terrestre y aérea. Habilitar plenamente a Carriel Sur como un nodo internacional autónomo reducirá costos operativos, descongestionará las rutas hacia la Región Metropolitana y potenciará la competitividad de sectores clave como la acuicultura, la fruticultura y la producción de semillas.

La meta fijada por los gremios de consolidar esta estrategia hacia el 2030 no puede ser un anhelo lejano. Descentralizar la logística nacional no es solo un acto de justicia territorial; es una decisión de eficiencia económica indispensable para el desarrollo de todo el país.

 CARTAS

Por un Collao transitable e inclusivo

Señor Director:

El sector Plaza Acevedo, en Collao, constituye una importante puerta de entrada a Concepción. Desde la Plaza Jurásica hasta Tegualda, nuestro barrio concentra servicios esenciales y puntos estratégicos para la comuna, como el CESFAM Víctor Manuel Fernández, el Estadio Municipal, el Terminal de Buses y diversos supermercados, que reciben diariamente a miles de personas.

Sin embargo, existe una realidad que no podemos seguir ignorando: transitar a pie por Collao se ha convertido en una verdadera odisea. Veredas deterioradas, hoyos, falta de pastrones y desniveles obligan a los peatones a sortear obstáculos constantemente, exponiéndose a caídas y accidentes.

Durante años, los vecinos han solicitado la reparación y el mejoramiento de las veredas, buscando recuperar espacios seguros y adecuados para toda la comunidad. Esta situación afecta especialmente a las personas mayores, quienes necesitan desplazarse con tranquilidad, y a las personas con discapacidad o que utilizan sillas de ruedas, para quienes la falta de accesos y rebajes adecuados puede significar, sencillamente, no poder continuar su camino.

Un ejemplo concreto se encuentra en calle General Novoa, en el acceso al Regimiento Logístico N.º 6 Chacabuco, donde las condiciones de las veredas y la falta de accesibilidad dificultan seriamente el desplazamiento de una persona en silla de ruedas.

Por ello, hacemos un llamado a la Municipalidad de Concepción para que incorpore, a la brevedad, al sector Plaza Acevedo en un plan de mejoramiento y reparación de veredas, priorizando los puntos más críticos y garantizando condiciones adecuadas de circulación para peatones, personas mayores, personas con discapacidad, niños y familias.

Esta intervención es fundamental no sólo para prevenir accidentes, sino también para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y avanzar hacia un barrio más seguro, accesible e inclusivo.

Collao es un punto estratégico de Concepción y merece estar a la altura de su importancia. Con voluntad, planificación y traba-

jo conjunto, podemos recuperar nuestros espacios y demostrar que una mejor ciudad también se construye desde sus barrios.

Queremos un Collao donde caminar no sea un riesgo, donde la discapacidad no sea una barrera y donde todas las personas puedan transitar con autonomía y seguridad.

*Daniel Muñoz Muñoz
Pte.JJVVN°31 Plaza Acevedo
Junta de Vecinos Plaza Acevedo
Unidad Vecinal N.º 31 – Concepción*

Basura electrónica: desecharla no es la única salida

Señor Director:

El próximo 14 de octubre, Día Mundial de los Residuos Electrónicos, Chile enfrenta un tema que no puede postergarse: el país es líder en generación de “chatarra electrónica” en Latinoamérica, con más de 10 kilos por persona al año y cerca de 220 mil toneladas de aparatos desechados. El problema no es menor: estos residuos contribuyen a las emisiones que impulsan el Cambio Climático y, pese a su alto potencial de valorización, apenas un 4,1% se recicla.

La urgencia es doble: avanzar en políticas públicas que fortalezcan la infraestructura de reciclaje y, al mismo tiempo, promover cambios de hábito entre los usuarios.

En la medida que la tecnología evoluciona, y los computadores se ven enfrentados a nuevas exigencias en rendimiento y performance, la respuesta no siempre pasa por adquirir un equipo nuevo. Muchas veces basta con optimizarlo mediante el upgrade de componentes como SSD o memoria RAM. Esta práctica extiende la vida útil, reduce las emisiones y, además, cuida el bolsillo en tiempos en que adquirir tecnología implica una gran inversión.

Pero más allá de comprender las opciones disponibles, el desafío también es cultural: hay que dejar de ver los dispositivos como desechables y comenzar a tratarlos como bienes que pueden renovarse.

El Día Mundial de los Residuos Electrónicos nos recuerda que el futuro no se mide en toneladas de basura, sino en nuestra capacidad de transformar la tecnología en un aliado de la sostenibilidad.

Francisco Silva



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

CAUSA EN LA FISCALÍA DE ÑUBLE

La historia de otro cadáver que lleva tres años en el SML en Biobío a la espera de un reclamo familiar

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

En la Región del Biobío se registra una situación particular vinculada a la custodia de restos bajo la jurisdicción del Servicio Médico Legal (SML) de Los Ángeles, donde se encuentra un cuerpo de sexo masculino hallado hace aproximadamente tres años y en estado de putrefacción, según información del propio SML.

En detalle, los restos corresponden a un hallazgo realizado en diciembre de 2023 en la comuna rural de Tucapel. A la fecha, el cuerpo permanece resguardado en las dependencias del SML de Cañete, unidad dependiente de la jurisdicción de Los Ángeles a la que tuvo que ser trasladado debido a la disponibilidad de cámaras frigoríficas para su custodia, a la espera de instrucciones de la Fiscalía.

A pesar de que Tucapel forma parte del territorio de la Región del Biobío, la causa penal se encuentra radicada en la Fiscalía Local de Yungay, en la Región de Ñuble.

Esta distribución responde a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional del Ministerio Público y el Código Orgánico de Tribunales, normativa que establece que dicha comuna depende jurisdiccionalmente de la Fiscalía y del Juzgado de Garantía de Yungay. Por esta razón, las investigaciones penales, las instrucciones a las policías y la atención a víctimas derivadas de hechos ocurridos en Tucapel son dirigidas operacionalmente desde Chillán y no desde Concepción.

En consultas realizadas por Diario Concepción, la Fiscalía Regional de Ñuble informó que la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) llevó a cabo empadronamientos y diversas diligencias orientadas a ubicar a familiares o personas vinculadas al fallecido, sin obtener resultados favorables. Asimismo, el organismo persecutor detalló que la identidad de la persona y la causa exacta de su fallecimiento

Un hallazgo realizado en diciembre de 2023 en Tucapel expone la compleja búsqueda de deudos e instrucciones judiciales entre las regiones del Biobío y Ñuble, en un contexto marcado por la ratificación de indemnizaciones y el debate sobre la capacidad del Servicio Médico Legal.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ya se encuentran establecidas por peritajes, aunque ambos antecedentes se mantienen bajo reserva conforme a las normas que rigen las investigaciones en curso.

Esta situación se enmarca en una contingencia más amplia sobre los procesos de resguardo e identificación del SML a nivel nacional. Precisamente este martes se conoció que la Corte de Apelaciones de Concepción confirmó la sentencia que ordena al Estado pagar una indemnización de \$300 millones a la familia de Sergio Mardoff Peirano, joven que desapareció en 2005 en el Biobío y cuyos restos permanecieron sin identificar durante tres años en el propio SML.

En dicha resolución, la Cuarta Sala del tribunal de alzada ratificó de forma unánime el fallo del 2° Juz-

gado Civil de Concepción, que estableció la responsabilidad por falta de servicio del Ministerio Público y del SML al no haber ejecutado las diligencias de cotejo que habrían permitido identificar oportunamente el cuerpo del joven, hallado en abril de 2015.

Aunque la osamenta del joven fue hallada en 2015, su identidad no fue confirmada sino hasta 2018, cuando los propios familiares encontraron los restos archivados en el instituto forense. Las graves omisiones e ineficiencias en el manejo del caso terminaron por prolongar la búsqueda e infligieron un profundo daño moral a los padres y hermanas de la víctima.

“El tribunal estableció que luego del hallazgo de las osamentas de Sergio Mardoff, con fecha 06 de

abril de 2015, no se impartieron órdenes y no se efectuaron diligencias investigativas con el fin de esclarecer la identidad de los restos óseos, no se citó a declarar a los testigos, a quienes participaron en el hallazgo de osamentas, solo se limitó a remitir los restos óseos y ciertas especies accesorias al Servicio Médico Legal de Concepción y ordenar que se evacuara un informe médico legal, sin siquiera enviar la totalidad de las especies encontradas, las que fueron solicitadas por el SML Concepción mediante oficio al momento en que se encontraba en redacción el informe antes referido”, establece el fallo.

En tanto, la ministra del tribunal de alzada penquista, Carola Rivas Vargas explicó que “esta corte decidió por unanimidad confirmar la decisión del tribunal de primer grado que otorgó a los padres y hermanos de Sergio Mardoff, la suma de \$300 millones a título de indemnización de perjuicios por los daños morales causados por las omisiones y actuaciones erróneas y negligentes del Ministerio Público como del Servicio Médico Legal”.

A ello se suma lo informado a inicios de septiembre en Santiago, donde se conoció que el SML instaló tres contenedores refrigerados en el patio de su recinto de Avenida La Paz para el resguardo de cuerpos ante la alta demanda de capacidad, estructura de emergencia que llegó a albergar a 92 personas fallecidas y que el servicio proyecta retirar por completo antes de fin de año.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un nuevo proyecto de ley ingresado a tramitación legislativa busca modificar el artículo 66 bis del Código del Trabajo, con el objetivo de ampliar los permisos laborales vigentes para facilitar la realización de exámenes de tamizaje y fortalecer la detección temprana de enfermedades oncológicas.

¿Qué dice la normativa actual?

El permiso laboral para realizarse exámenes preventivos es un derecho ya establecido en el mencionado artículo. La normativa permite que trabajadores dependientes puedan ausentarse de sus funciones para someterse a controles médicos preventivos sin sufrir descuentos en sus remuneraciones.

La medida busca fomentar la detección temprana de enfermedades de alta complejidad. Para ello, el beneficio contempla medio día libre anual para realizarse distintos controles, entre ellos: mamografías, exámenes de Papanicolaou (PAP), revisiones de próstata y otros exámenes orientados al diagnóstico temprano.

Cabe destacar que este derecho corresponde a un solo medio día por año en total, y no a una jornada parcial por cada examen individual.

El acceso al permiso depende del tipo de vínculo laboral

Quienes tengan contratos indefinidos o superiores a 30 días pueden acceder al beneficio una vez al año, siempre que hayan cumplido al menos un mes de antigüedad.

En el caso de contratos a plazo fijo, obra o faena, el derecho se adquiere luego de transcurridos 30 días desde la firma del contrato original.

El cambio propuesto

De acuerdo con los antecedentes de la iniciativa legislativa, esta estructura resulta insuficiente en la práctica, ya que no considera



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

DEPENDIENDO DEL TIPO DE VÍNCULO LABORAL

De uno a tres al año: proyecto busca ampliar permisos laborales para la detección temprana del cáncer

El texto legal enfatiza que la prevención del cáncer es una inversión con un alto retorno social, dado que esta patología es la primera causa de mortalidad prematura en Chile.

las etapas completas del proceso médico, como los traslados desde zonas rurales, las esperas, la preparación previa o la revisión de resultados.

Al respecto, el texto advierte que “el permiso laboral es eficaz solo cuando el tiempo protegido permite acceder realmente a la prestación”.

Frente a esta brecha, la propuesta busca sustituir el permiso anual por uno de “tres veces” al año, estableciendo que la atención preventiva debe concebirse como un itinerario sanitario completo y no como un procedimiento aislado.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Presidente Kast nombra al general Leonardo Romanini como el nuevo Comandante en Jefe de la FACH

El Presidente de la República, José Antonio Kast, designó este martes al general de Aviación Leonardo Romanini Gutiérrez como nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), quien asumirá el mando de la institución el 5 de noviembre de 2026.

El General Romanini ingresó a la Escuela de Aviación Capitán Manuel Ávalos Prado en 1983 y egresó como alférez el 1 de enero de 1986. Ese mismo año obtuvo el

título de Piloto de Guerra, desempeñándose en el área de Combate, una de las especialidades más exigentes de la FACH.

A lo largo de su carrera se desempeñó como director de la Academia de Guerra Aérea y como jefe de la Primera y Quinta Brigada Aérea. En 2020 fue ascendido al grado de General de Aviación y designado comandante del Comando de Combate, unidad encargada de ejecutar las operaciones aéreas de la defen-



FOTO: CEDIDA / PRESIDENCIA

sa nacional. En 2022 asumió como jefe del Estado Mayor General de la FACH y, desde 2025 a la fecha, se

desempeñaba como Jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO).

En el ámbito académico, el General Romanini es oficial de Estado Mayor, posee un magíster en Administración de Empresas con mención en Recursos Humanos y es ingeniero de Ejecución en Sistemas.

Debido a la agenda del Presidente de la República, la ceremonia oficial de cambio de mando de la Fuerza Aérea de Chile se realizará el próximo 30 de octubre. Sin perjuicio de lo anterior, y conforme a lo dispuesto para el proceso de sucesión del mando institucional, el nuevo Comandante en Jefe asumirá formalmente sus funciones a contar del 5 de noviembre de 2026.

Ciudad

La Universidad de Concepción

junto a la Universidad Católica lideran el proyecto.

Montserrat Serra Cárdenas
contacto@diarioconcepcion.cl

CEDEUS

Investigación y gestión pública se unen para enfrentar los desafíos urbanos en la Región del Biobío

El Centro de Desarrollo Urbano Sustentable busca fortalecer la vinculación entre la investigación y las políticas públicas. Durante su lanzamiento regional, autoridades abordaron desafíos como la necesidad de planificar la infraestructura considerando su impacto en la calidad de vida.

La congestión vehicular y la planificación de infraestructura fueron parte de los desafíos urbanos planteados durante el lanzamiento regional de la nueva etapa del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus).

La iniciativa, que comenzó en enero de 2026 y es financiada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), busca fortalecer la relación entre la investigación y las políticas públicas para abordar los desafíos de sustentabilidad de las ciudades chilenas.

En el encuentro, el gobernador regional del Biobío, Sergio Giacaman, identificó la congestión como una de las preocupaciones de la ciudadanía y planteó la necesidad de que las decisiones sobre el desarrollo urbano tengan resultados concretos.

“Lo importante es saber priorizar y que la conversación sea lo más práctica posible para que tenga aplicabilidad en el corto plazo y así impacte en la vida de las personas”, sostuvo.

La autoridad también se refirió a los desafíos de infraestructura asociados a la eventual realización de los Juegos Sudamericanos (Odesur) en la región, donde el Gore avanza en la respectiva postulación.

Al respecto, Giacaman señaló que el desarrollo de estos proyectos debe considerar no solo la construcción de obras, sino también su impacto en las ciudades.

Investigación y decisiones públicas

La vinculación entre el conocimiento científico y la gestión pública es uno de los objetivos de esta nueva etapa de CEDEUS. Su director, Jorge Gironás, explicó que el trabajo del centro requiere considerar las diferencias sociales y geográficas de los territorios al elaborar diagnósticos y proponer medidas.

“Este país tan diverso, social y geoclimáticamente hablando. Significa mucha información que hay que procesar, que hay que tomar y evaluar para poder hacer diagnósticos y proponer políticas públicas que sean inclusivas y que no estén focalizadas solo en algunos lugares, sino en todo el país”, indicó.

Gironás agregó que uno de los desafíos del centro es fortalecer la relación con los ministerios, cuyas instituciones cuentan con equipos y presencia en distintas regiones, para ampliar el alcance territorial de las investigaciones.

Desde la perspectiva ambiental, el seremi del Medio Ambiente del

Biobío, Mario Delannays, destacó la importancia de que estos espacios trasciendan el ámbito académico e incorporen las necesidades de las comunidades.

“Que realmente participe en la política pública el interés de las poblaciones, el interés de las comunidades y finalmente poder hacer una región más sustentable”, planteó.

En tanto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Henry Campos, señaló que la movilidad debe abordarse como parte de una planificación integral de las ciudades, junto con la vivienda y el medioambiente.

Asimismo, manifestó la disposición de su cartera a colaborar con el centro en iniciativas orientadas al desarrollo urbano sustentable y a mejorar la calidad de vida de las personas.

El proyecto

Tal como se define el CEDEUS, este trata de un proyecto “asociativo, iniciado en enero de 2026, en el que participan la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad de Concepción como instituciones patrocinantes. Asimismo, se integran como instituciones asociadas la Universidad de La Frontera y la Universidad Austral de Chile”.

Por su parte, la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda, destacó la colaboración entre las universidades participantes y la posibilidad de traducir los resultados de la investigación en propuestas para la gestión pública.

“Lo que Chile hoy necesita son respuestas a los grandes problemas. Y a través de este centro se puede lograr dar respuestas a lo que efectivamente hoy el mundo, especialmente la región y Chile, necesita”, afirmó.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

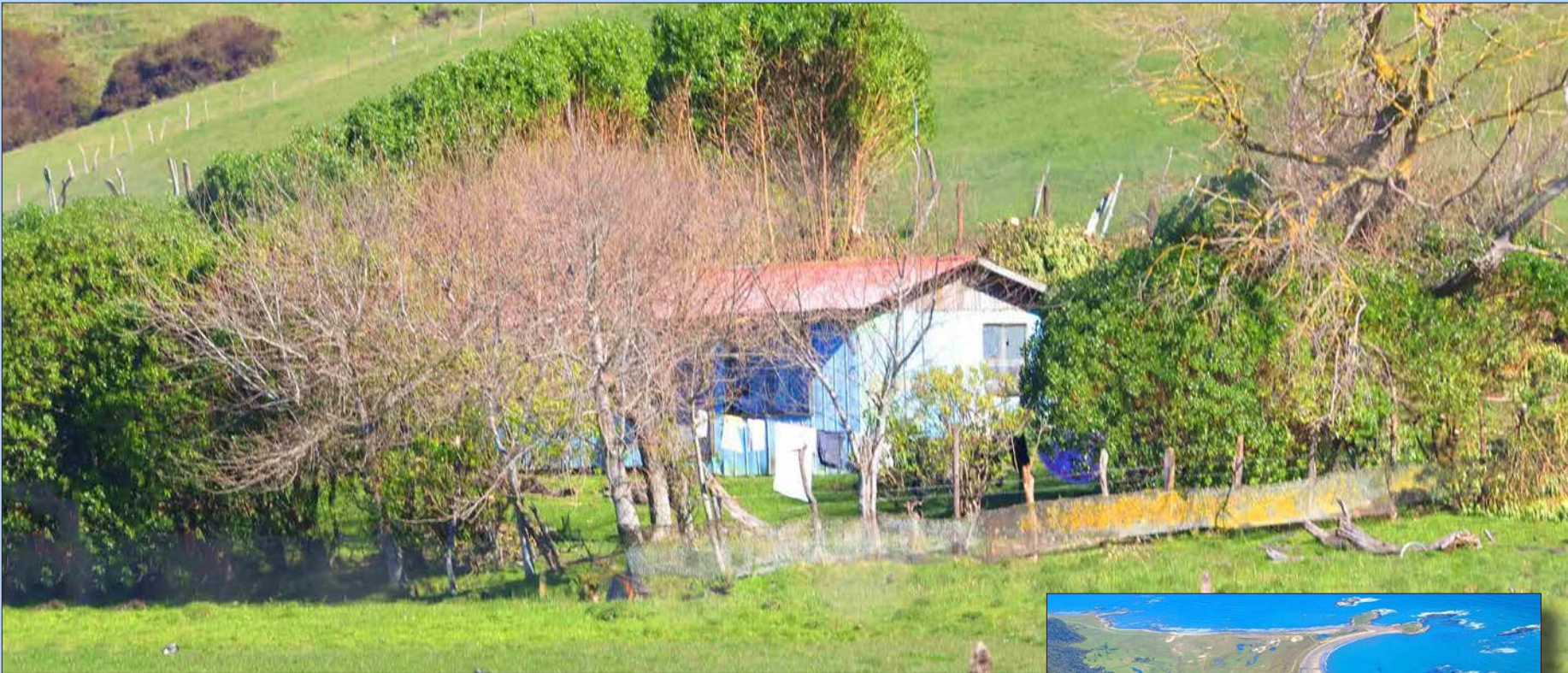


OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

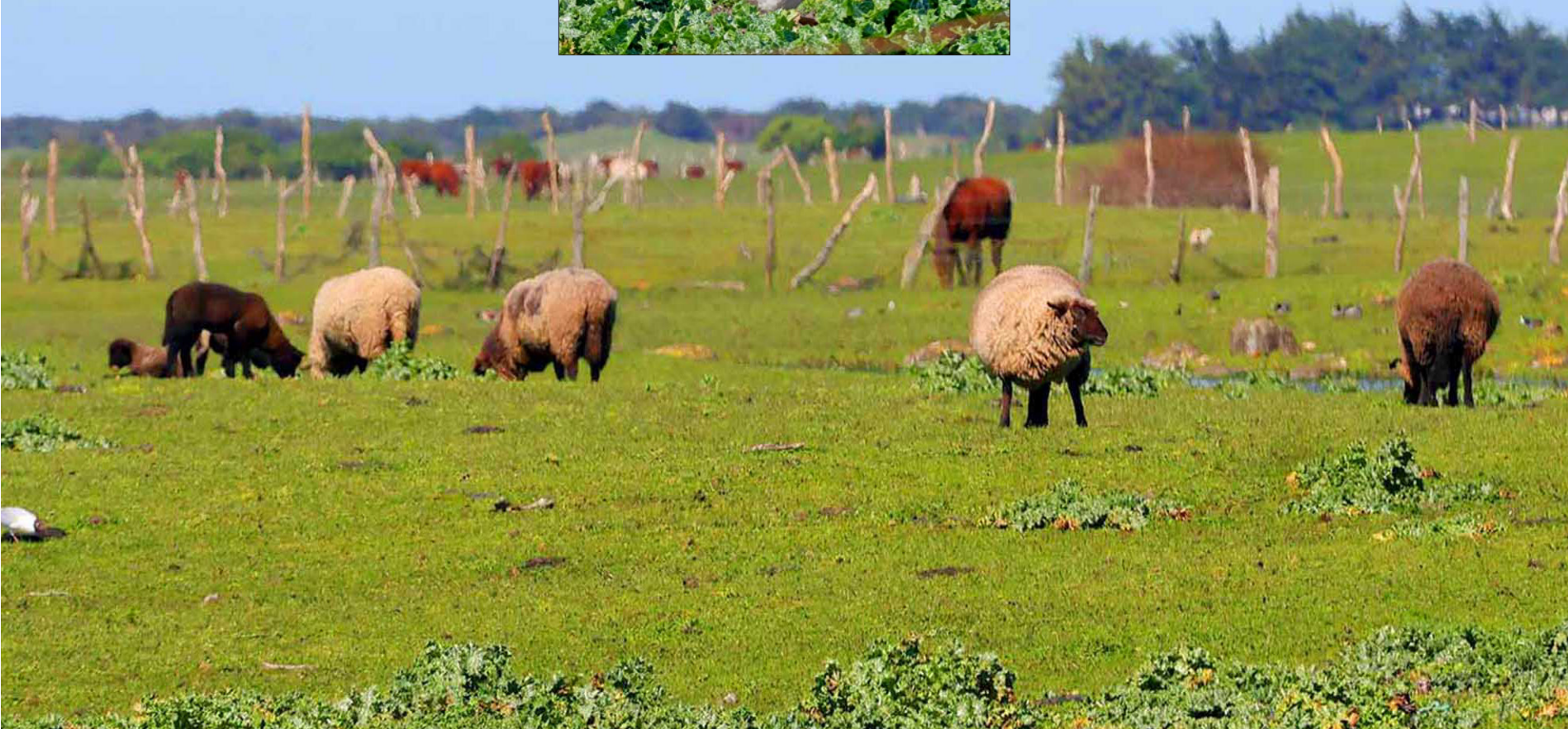
FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.



TERRITORIO INSULAR HABITADO

Una belleza en el mar

La Isla Mocha sigue siendo un punto único de la Región. Desde el Pacífico se erige como una zona pesquera y turística.



Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE SERGAGEOMIN

Grieta en Arauco: con incorporación de drone inician informe de asistencia técnica

El Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) inició la elaboración de un informe de asistencia técnica tras el desplazamiento de masa registrado en el cerro de la plataforma 200 de la Villa El Mirador, en la comuna de Arauco. El fenómeno abarca una extensión aproximada de 500 metros.

Un equipo compuesto por tres profesionales del organismo, dos geólogos y un cartógrafo, se desplegó en la zona apoyado por tecnología de dron. El objetivo del levantamiento es evaluar las condiciones del terreno y establecer recomendaciones que permitan resguardar a la población, además de avanzar en medidas de mitigación.

Al respecto, el seremi de Minería, Daniel Escobar, señaló que “hemos dispuesto todas las capacidades técnicas de Sernageomin para apoyar este proceso, levantando información precisa que permita orientar las decisiones de las autoridades y, sobre todo, resguardar la seguridad de las familias afectadas”.

Por su parte, el alcalde de Arauco, Mauricio Alarcón, destacó la coordinación entre las instituciones. “Este informe será fundamental para definir los pasos a seguir y adoptar medidas que permitan proteger a nuestros vecinos y vecinas frente a esta situación”, indicó la autoridad.

Como primera medida preventiva, los especialistas recomenda-



FOTO: CEDIDA

El fenómeno abarca una extensión aproximada de 500 metros en la Villa El Mirador.

ron restringir el acceso a las calles Los Jazmines y Las Petunias. La restricción deberá mantenerse hasta que se ejecuten las acciones de mitigación correspondientes y se cuente con nuevos antecedentes técnicos sobre la seguridad del sector.

El informe de asistencia técnica elaborado por Sernageomin permitirá complementar los antecedentes disponibles.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Seis organismos públicos respaldan evaluación ambiental de proyecto de tierras raras en Penco

Seis organismos públicos se han pronunciado sobre distintos aspectos de la evaluación ambiental del proyecto de tierras raras impulsado por Aclara y CAP en Penco, iniciativa que contempla una inversión de US\$130 millones y obtuvo su aprobación ambiental en junio.

Los informes fueron remitidos al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) en el marco de la revisión de las reclamaciones presentadas ante el Comité de Ministros.

Los informes abordan materias relacionadas con los recursos hídricos, la presencia de elementos radiactivos, las prácticas indígenas, el paisaje y la estabilidad física y química del proyecto.

Las conclusiones de los servicios se refieren a sus respectivas áreas

de competencia y forman parte de los antecedentes considerados en el proceso de revisión.

Entre los organismos que emitieron pronunciamientos se encuentran la Dirección General de Aguas (DGA), la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), el Servicio Nacional de Turismo (Sernatur) y el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

En paralelo, Aclara presentó un escrito el 2 de octubre en el que solicitó rechazar una de las reclamaciones formuladas contra el proyecto.

En el documento, la empresa sostuvo que el recurso cuestiona el resultado de la evaluación ambiental, pero no demuestra que sus observa-



FOTO: CEDIDA ACLARA

ciones hayan sido consideradas de manera insuficiente.

“El recurso confunde la discrepancia con el resultado de la evaluación, con una falta de debida consideración”, planteó la compañía.

La iniciativa, que considera una inversión de US\$130 millones, obtuvo su aprobación ambiental en

junio.

Sin embargo, las reclamaciones presentadas mantienen en revisión distintos aspectos de su evaluación, por lo que los antecedentes remitidos por los organismos públicos forman parte del procedimiento que deberá resolver el Comité de Ministros.

A los 63 años fallece la comunera Pehuenche de Alto BioBío, Carmen Paine Tranamil

Antes de fallecer, a los 63 años de edad producto de un avanzado cáncer de mamas, Carmen Paine Tranamil, comunera pehuenche de Butalelbun (Alto Biobío), dejó un mensaje a las mujeres de su comunidad: la importancia de los controles médicos, la detección temprana y la compatibilización de la medicina convencional con los conocimientos tradicionales. - Mensaje clave: “Me atrasé mucho por ser rebelde. Si uno está enfermo, tiene que buscar su sanidad”. - CCarmen Paine de Alto Biobío Falleció a los 63 años tras enfrentar un cáncer de mama, marcada por dificultades de acceso, traslados y barreras culturales y económicas.



LA SIP Y ASOCIACIONES DE MEDIOS DE LAS AMÉRICAS SE SUMAN A LA COALICIÓN SPUR PARA PROTEGER LOS CONTENIDOS PERIODÍSTICOS FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La SIP y seis organizaciones que representan a medios de México, Colombia, Chile, Perú, Brasil, y Argentina se incorporan a una alianza internacional que impulsa estándares de trazabilidad, reconocimiento y licenciamiento de contenidos usados por sistemas de IA.

13 de octubre de 2026. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), Alianza de Medios MX, la Asociación Colombiana de Medios de Información (AMI), la Associação Nacional de Jornais (ANJ) de Brasil, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) de Chile y el Consejo de la Prensa Peruana (CPP) anuncian su incorporación conjunta a la Coalición SPUR (Standards for Publisher Usage Rights), una alianza internacional de medios y organizaciones de la industria que desarrolla estándares y herramientas para que los editores puedan controlar, medir y gestionar el uso de sus contenidos por parte de sistemas de inteligencia artificial.

La adhesión convierte a estas entidades en un grupo pionero de la región y suma por primera vez de manera coordinada la perspectiva de los medios de las Américas a una iniciativa de alcance global. Ocurre en un momento en que la IA está transformando la producción, distribución y consumo de información, y plantea nuevos desafíos para la propiedad intelectual y la sostenibilidad económica del periodismo.

Qué es SPUR

SPUR fue impulsada originalmente por BBC, Financial Times, Guardian Media Group, Sky News y Telegraph Media Group, y luego incorporó a Mediahuis y The Associated Press como miembros fundadores. Con el tiempo se expandió a organizaciones y medios de distintos mercados, entre ellos WAN-IFRA, FIPP, News/Media Alliance, Association of Online Publishers, Independent Media Association, Professional Publishers Association y Newsworks.

Uno de sus principales objetivos es desarrollar estándares técnicos y marcos de trabajo que permitan saber cuándo y cómo los sistemas de IA utilizan contenidos periodísticos, de modo de facilitar mecanismos de atribución, control y eventual licenciamiento. En junio, la coalición publicó su Content Telemetry Standard, pensado para dar a los editores información sobre ese uso y establecer un lenguaje común para su medición y reporte.

Sus líneas de trabajo incluyen además la identificación de las herramientas necesarias para proteger la propiedad intelectual, la reducción de las barreras técnicas para el licenciamiento y el desarrollo de canales que permitan un uso de contenidos periodísticos transparente, trazable y basado en derechos. SPUR mantiene también un diálogo con empresas tecnológicas y otros actores del ecosistema para contribuir a estándares aplicables a escala internacional.

Una voz regional en la conversación global

Las organizaciones coinciden en que la discusión sobre cómo se usan los contenidos periodísticos en el entrenamiento y la operación de modelos de IA será determinante para el futuro del sector, y en que los medios de las Américas, de distintas escalas y realidades, deben estar representados donde se definen esas reglas.

Con la incorporación, las entidades buscan:

- Representar las necesidades de los medios de la región en el desarrollo de estándares internacionales.
- Facilitar a sus asociados el acceso a conocimiento, herramientas y experiencias para mejorar la trazabilidad de sus contenidos.
- Promover mecanismos de licenciamiento más equilibrados y transparentes entre los medios y las plataformas de IA.
- Coordinar posiciones comunes frente a los desafíos de propiedad intelectual y sostenibilidad económica del periodismo.

Un beneficio para los medios de toda la región

Las organizaciones representan a medios de distintos tamaños y territorios, desde grandes grupos hasta medios regionales y locales. La participación en SPUR permitirá que los beneficios de esta articulación internacional lleguen a todos sus asociados, de modo que puedan contar con mejores herramientas para proteger el valor de lo que producen.

La iniciativa se suma a la agenda que cada entidad desarrolla en materia de inteligencia artificial, propiedad intelectual, libertad de prensa y sostenibilidad de los medios, y a su trabajo para promover condiciones más equilibradas en la relación entre el periodismo y las grandes plataformas tecnológicas.

Con esta adhesión conjunta, las organizaciones suman la voz del periodismo de las Américas a una coalición que busca construir reglas, estándares e infraestructura para una relación más transparente y sostenible entre los productores de periodismo y las plataformas de inteligencia artificial.



La prensa chilena se suma a una coalición global para construir un mercado justo entre el **periodismo** y la inteligencia artificial

ANP se incorpora a SPUR junto a la SIP y asociaciones de medios de Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú. La coalición internacional desarrolla estándares para que los medios controlen, midan y licencien el uso de sus contenidos por sistemas de inteligencia artificial.

anp.cl · spurcoalition.org
MIEMBRO OFICIAL DE LA COALICIÓN SPUR

Ciencia&Sociedad

Para la académica

de la Facultad de Ingeniería e investigadora adjunta de Q-CON, Lisandra Bravo, la jornada permitió acercar este trabajo científico a las nuevas generaciones. “El objetivo de esta actividad es dar a conocer un poco nuestra investigación, pero sobre todo atraer estudiantes, en este caso estudiantes mujeres, a carreras en ciencias exactas e ingeniería”

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

La ciencia, la ingeniería y la tecnología fueron protagonistas de She in STEM 2026: Jornada de Mujeres en Ciencia, instancia que ofreció a más de 150 estudiantes de enseñanza media y pregrado la posibilidad de conocer investigaciones, conversar con especialistas y participar en talleres prácticos guiados por estudiantes y colaboradoras de la Liga de la Ciencia.

La jornada contó con la participación de la rectora de la Universidad de Concepción, Jacqueline Sepúlveda Carreño, quien destacó el valor de generar experiencias que permitan a las jóvenes descubrir sus capacidades e intereses.

“Creo que esa combinación es precisamente uno de los grandes valores de esta iniciativa: inspirar, pero también entregar herramientas y generar experiencias que permitan a las estudiantes descubrir sus propias capacidades e intereses”, señaló.

La actividad fue impulsada por el Proyecto Anillo ATE250003 “Q-CON”, dirigido por el profesor titular Gustavo Moreira Lima. Se trata de una iniciativa conjunta de las facultades de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Ingeniería de la Universidad de Concepción, que desarrolla investigación en torno a las comunicaciones ópticas y cuánticas.

Para la académica de la Facultad de Ingeniería e investigadora adjunta de Q-CON, Lisandra Bravo, la jornada permitió acercar

ESTA ES UNA INICIATIVA CONJUNTA DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS Y DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Ciencia, ingeniería y tecnología inspiran nuevas vocaciones femeninas en jornada She in STEM 2026

La iniciativa combinó charlas, experiencias prácticas y talleres científicos para acercar a las participantes a áreas como ciencia de datos, comunicaciones ópticas y física cuántica.

este trabajo científico a las nuevas generaciones. “El objetivo de esta actividad es dar a conocer un poco nuestra investigación, pero sobre todo atraer estudiantes, en este caso estudiantes mujeres, a carreras en ciencias exactas e ingeniería”, explicó.

Durante la mañana, las asistentes conocieron experiencias vinculadas a ciencia de datos, comunicaciones ópticas y física cuántica. El programa incluyó además la charla central de la astrofísica y cofundadora de Sequire

Quantum, Paulina Assmann, titulada “Sequire Quantum: desde el laboratorio al mercado global”.

Por la tarde, la jornada dio paso a tres talleres científicos simultáneos, en los que las participantes trabajaron de manera práctica en torno al comportamiento de la luz, la electricidad y el movimiento, con actividades guiadas por mujeres estudiantes de carrera de ciencias físicas y por miembros de la Liga de la Ciencia, ONG colaboradora. La jornada cerró con una premiación a

los equipos de mejor desempeño.

She in STEM 2026 también contó con la colaboración de IEEE Women in Engineering UdeC y el SLEP Andalién Sur. La iniciativa busca proyectarse con nuevas versiones durante los próximos dos años, fortaleciendo el interés de niñas y jóvenes por carreras científicas y tecnológicas y contribuyendo a una mayor participación femenina en estas áreas.

OPINIONES

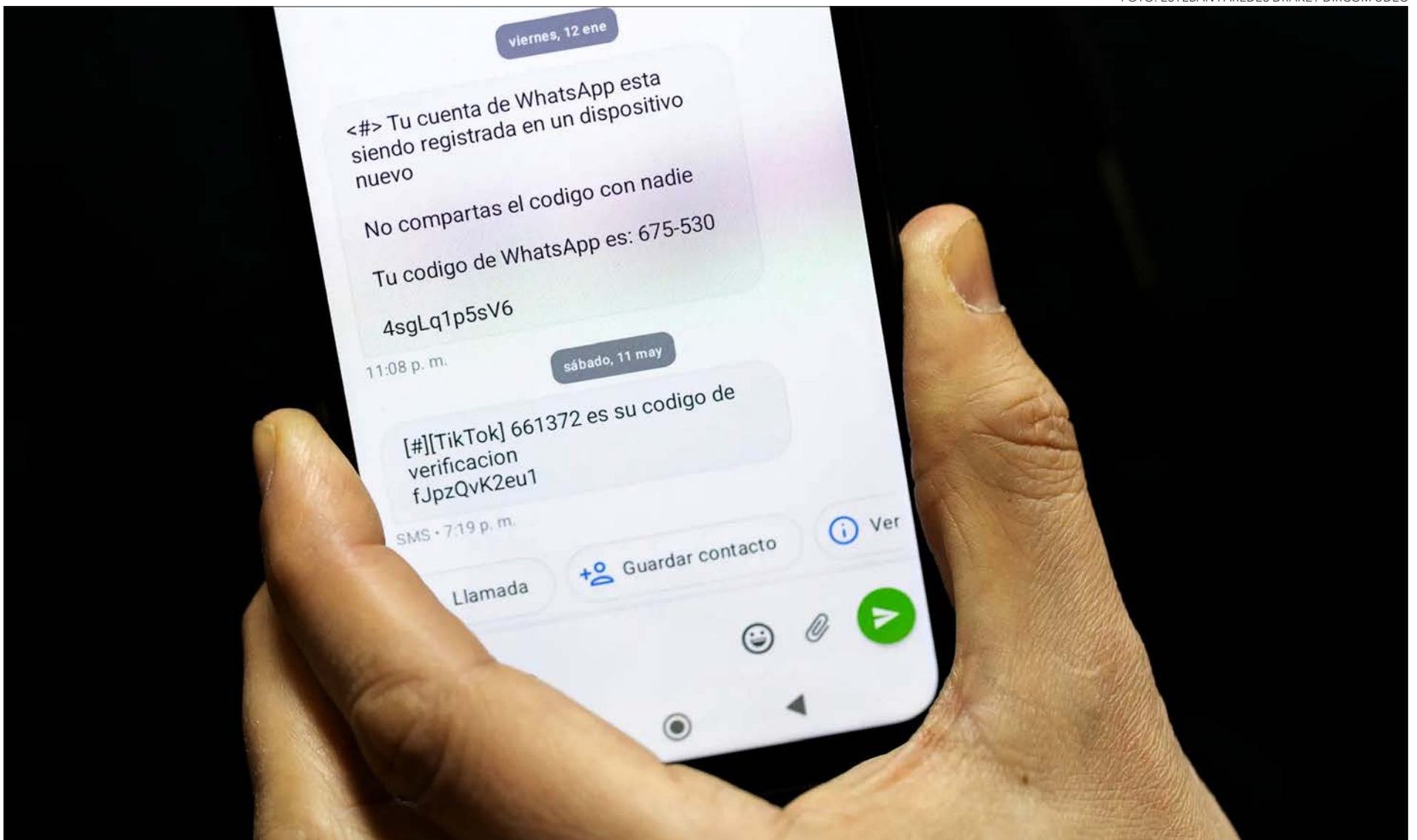
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Ciencia&Sociedad

FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE / DIRCOM UDEC



Durante octubre, el Programa de Transformación Digital y la Dirección de Tecnologías de la Información de la UdeC desarrollarán acciones de información y educación para reconocer riesgos y adoptar medidas de protección.

LAS AMENAZAS DIGITALES SON CADA VEZ MÁS SOFISTICADAS Y DIFÍCILES DE IDENTIFICAR, Y LA TECNOLOGÍA NO BASTA POR SÍ SOLA

Mes de la Ciberseguridad pone el foco en el cuidado de datos, cuentas y plataformas digitales

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Octubre es el Mes de la Ciberseguridad, y la Universidad de Concepción inició una serie de acciones para fortalecer el cuidado de sus datos, cuentas y plataformas digitales. Durante este periodo, el Programa de Transformación Digital, junto a la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI), impulsará distintas iniciativas de información y educación con el objetivo de entregar herramientas sencillas para reconocer riesgos y proteger la información.

El diagnóstico detrás de estas acciones es claro. Las amenazas digitales son cada vez más sofisticadas y difíciles de identificar, y la tecnología no basta por sí sola. La seguridad digital también depende de las decisiones y hábitos de quienes usan los sistemas cada día.

¿Dónde están los principales riesgos?

Una de las áreas que requiere especial atención es la gestión

cotidiana de la identidad digital. El uso de contraseñas, el resguardo de las credenciales y la interacción con correos y enlaces forman parte de las acciones que pueden contribuir a prevenir incidentes de seguridad.

«En el día a día, muchas situaciones de riesgo se relacionan con la forma en que gestionamos nuestra identidad digital. Algunos ejemplos son usar las mismas contraseñas en cuentas personales y laborales, compartir claves o hacer clic de manera

apresurada en enlaces sospechosos que imitan comunicaciones institucionales o bancarias. Esta última práctica se conoce como phishing», relató el director de la DTI, Eduardo Rivera.

Por eso, fortalecer los hábitos digitales e incorporar medidas complementarias de seguridad es clave para avanzar hacia un mayor estándar de protección.

Una tarea compartida

El cuidado de las cuentas institucionales también forma parte de la protección de los sistemas y de la información de la Universidad.

Marcela Varas Contreras, directora de Transformación Digital, agregó que «la cuenta universitaria es la principal puerta de entrada a los sistemas institucionales. Por lo tanto, cada medida que adoptamos protege nuestra información y nuestros accesos, y también fortalece la seguridad de toda la Universidad. La ciberseguridad es una tarea compartida que parte por cada uno de nosotros».

La información sobre recomendaciones, noticias y medidas de protección está disponible en ciberseguridad.udec.cl y en las redes sociales de la Dirección de Tecnologías de la Información.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CLAUDIO GONZÁLEZ



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

VENTAS CAEN HASTA 60%

Este 2026, el cierre de distintos locales comerciales ha marcado el panorama del centro de Concepción, en un escenario en que los comerciantes advierten una disminución de las ventas, mayores costos de operación y cambios en los hábitos de consumo.

Aunque el cierre de negocios forma parte de la dinámica habitual del comercio, locatarios y representantes gremiales alertan sobre las dificultades para sostener las actividades en medio de la contracción económica.

Entre los establecimientos que han cerrado durante el año figuran Yami Vegetariano, Mantra Kubera, Pastelería Carrousel, Starbucks de Plaza de Armas, las librerías Más que Papel y Nuestra América, además de la tienda y cafetería AlmaZen.

Los casos se producen mientras otros comerciantes evalúan la continuidad de sus negocios frente al aumento de los gastos y la menor circulación de clientes.

La situación también tiene un componente territorial. La

Cierres de locales en Concepción: se han perdido al menos 300 puestos de trabajo

La Cámara de Comercio reporta seis socios que cesaron operaciones y apunta a la contracción económica.

remodelación de Plaza Perú y la demora en la entrega de las obras han afectado a los locales de ese sector, que, según los antecedentes entregados, registraron una disminución de 30% en sus ventas desde el inicio de los trabajos.

Asimismo, se estima que el impacto ha alcanzado a cerca de 300 puestos de trabajo y que al menos dos locales vinculados al entorno de la plaza han cerrado.

Menor consumo y mayores costos presionan al comercio

La presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, confirmó que seis socios del gremio debieron cerrar sus negocios, algunos de ellos establecimientos emblemáticos.

A su juicio, el escenario responde principalmente a la contracción económica y a la disminución del consumo.

“Realmente es lamentable que hay varios locales que han cerrado en este último tiempo”, señaló, agregando que muchos comerciantes esperan realizar sus balances después de Fiestas Patrias para determinar si pueden continuar funcionando.

Cepeda sostuvo que la baja en las ventas se combina con los elevados costos que deben enfrentar las pequeñas y medianas empresas.

Entre ellos mencionó los arriendos, que en muchos casos están fijados en unidades de fomento (UF), los gastos comunes, la electricidad y las remuneraciones.

También apuntó a los cambios en la jornada laboral y al aumento del salario mínimo como factores que inciden en los costos de operación.

“Lamentablemente, no está dando el poder sustentarse en el tiempo”, afirmó respecto de las dificultades que enfrenta parte del comercio establecido.

La dirigente también mencionó los problemas de seguridad y la expansión de las compras por internet como elementos que han modificado el funcionamiento del sector. En ese contexto, planteó que los negocios deben avanzar hacia modelos de venta híbridos, combinando la atención presencial con herramientas digitales.

A nivel nacional, los antecedentes proporcionados para esta nota indican que los cierres voluntarios de empresas aumentaron 25,4% respecto del año anterior, de acuerdo con información atribuida a la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento.

Locatarios advierten pérdida de clientes

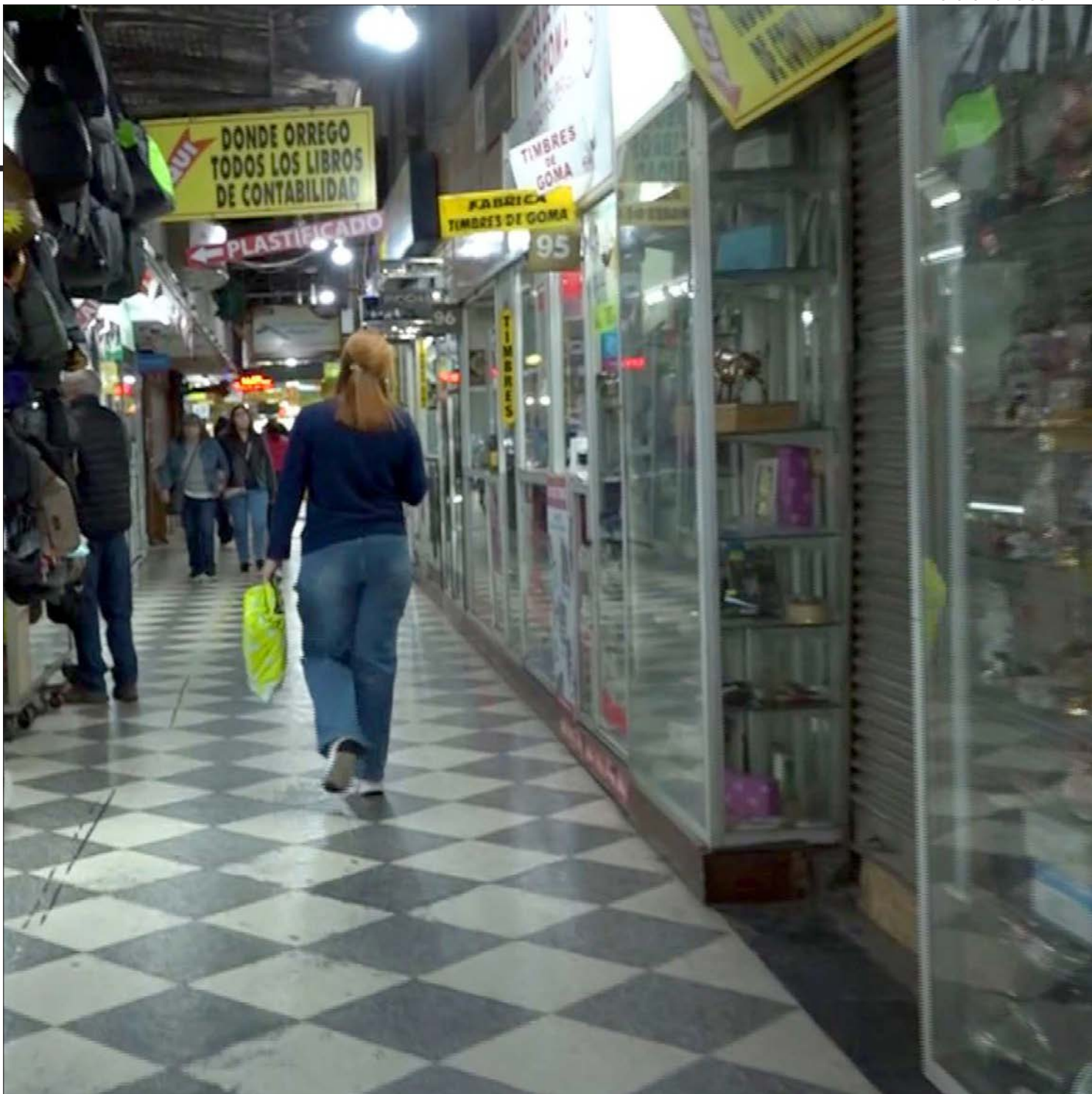
En la Galería Alessandri, los comerciantes describen una menor circulación de público y dificultades para competir con otros formatos de venta.

Bernarda Barra, del local 70-71 de Librería Cristal, señaló que la presencia de los llamados malls chinos ha incidido en sus ventas, debido a que los consumidores buscan alternativas más económicas ante la menor disponibilidad de dinero.

“Como no hay tanta plata, buscan lo más económico, entonces se nos ha ido harta gente”, comentó. A ese factor sumó los cambios en la distribución de productos, pues, según explicó, algunos proveedores están vendiendo directamente a oficinas que antes compraban a su negocio.

Barra también contrastó el movimiento del centro con el de los centros comerciales durante los fines de semana. Indicó que su local abre los sábados entre las 11:00 y las 14:00 horas, periodo en el que observa poca afluencia de clientes, mientras que los malls concentran público.

La comerciante afirmó que algunos negocios han debido entregar sus locales porque ya no pueden cubrir los arriendos y gastos comunes. Sobre quienes continúan funcionando, sostuvo que la organización financiera ha sido importante para mantenerse.



Una percepción similar expresó Germán Carrasco, trabajador de Timbres Toledo, quien aseguró que las ventas de su lugar de trabajo han disminuido cerca de 60%.

Según relató, la baja circulación de personas dificulta concretar operaciones durante la mañana y obliga a esperar hasta la tarde para intentar mejorar los resultados. “Estamos demasiado mal”, resumió.

El comercio tradicional busca mantenerse

No todos los locatarios atribuyen la pérdida de público exclusivamente a la preferencia por los centros comerciales.

Jeannette, trabajadora de Reljería Suiza, sostuvo que la Galería Alessandri enfrenta un problema de locales desocupados, pero destacó que los negocios tradicionales todavía tienen clientes.

Además, indicó que el Gobierno Regional pretende dar un nuevo impulso al recinto mediante el arriendo de espacios que permanecen cerrados, en un contexto en que parte de sus comerciantes son

personas mayores y mantienen actividades que siguen siendo requeridas por el público.

“Todavía hay gente que le gusta ir a los locales tradicionales, hay público para todos y todo va en cómo uno los trate”, señaló, destacando la atención como un elemento diferenciador frente a otros formatos comerciales.

Desde Carteras Verónica, también en la Galería Alessandri, Elicia Escalona describió una caída considerable de las ventas y afirmó que la situación empeora durante los días de lluvia, cuando disminuye aún más el tránsito de personas.

La trabajadora aseguró que varios negocios del sector ya cerraron y que otros estarían evaluando hacerlo.

A su juicio, los centros comerciales ofrecen una variedad de servicios que atrae a las familias, como juegos, cine y heladerías, lo que representa una ventaja frente al comercio tradicional.

“Los locales han empezado a cerrar porque las ventas han bajado mucho”, sostuvo, manifestando

su expectativa de que la actividad pueda recuperarse.

Gremio plantea recuperar las calles del centro

Frente a este escenario, la Cámara de Comercio de Concepción busca impulsar medidas para fortalecer a los negocios que continúan operando.

Cepeda indicó que el gremio trabaja en capacitaciones para incorporar tecnología a los establecimientos y desarrollar estrategias de venta que permitan responder a los cambios en los hábitos de consumo.

También planteó la necesidad de que los espacios desocupados vuelvan a recibir actividades comerciales atractivas para el público.

Para ello, señaló que se encuentran abordando iniciativas con la Municipalidad de Concepción y Carabineros, con el objetivo de recuperar las calles del centro y favorecer el retorno de visitantes.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ESTE 14 DE OCTUBRE

Summit Transición Energética Biobío 2026 reunirá a expertos y autoridades para coordinar la descarbonización industrial

El encuentro, a realizarse en SurActivo, será el escenario para la firma del proyecto Anillo Industrial HyLog y la presentación de avances en combustibles sostenibles.

En el marco del Summit Transición Energética Biobío 2026, que se desarrollará bajo el lema “Biobío: Energía que Transforma”, la Universidad de Concepción (UdeC) firmará un convenio que formalizará la alianza entre diversas instituciones para ejecutar el proyecto Anillo Industrial HyLog – Biobío.

La iniciativa tiene como objetivo general la creación e implementación de un encadenamiento productivo de hidrógeno verde en la región.

El encuentro se llevará a cabo el miércoles 14 de octubre, desde las 08:30 horas, en el Centro de Eventos SurActivo. Contará con la participación del subsecretario de Energía, Hugo Briones, quien encabezará la apertura institucional junto al gobernador regional, Sergio Giacaman, y al director ejecutivo de Corfo Biobío, James Argo.

De esta forma, el summit buscará conectar las capacidades industriales, tecnológicas y energéticas del territorio con nuevas oportunidades de inversión, innovación y descarbonización.

“Estamos reuniendo a autoridades, empresas y especialistas que desempeñan un rol fundamental en el futuro energético de nuestro país. Queremos que el Biobío sea protagonista de esta transformación, no solo por sus capacidades industriales y logísticas, sino también por su potencial para desarrollar nuevas tecnologías, atraer inversiones y generar proyectos concretos”, señaló el gerente del Programa Estratégico Regional (PER) de Transición Energética e Hidrógeno del Biobío, Mauricio Franjola.

“La UdeC participa en la gobernanza que reúne a cerca de 78 organizaciones y en el comité ejecutivo integrado por 14 entidades. Ahí está representada a través del Instituto de Investigaciones Tecnológicas (IIT) y la Unidad de Hidrógeno y Sostenibilidad, liderada por su gerenta, Andrea Moraga. Asimismo, participamos en el programa UCO, una iniciativa recientemente lanzada por la universidad para formar personas que deseen especializarse en nuevas áreas de la industria y la tecnología”, agregó Franjola.

Sobre los focos actuales del programa estratégico, el ejecutivo precisó que “en el pasado, la prioridad era descarbonizar el sector industrial y cambiar la matriz energética. Si bien ese sigue siendo un fin global que tributa a la mitigación del cambio climático, hoy el foco está en generar competitividad productiva; en otras palabras, crear una industria vin-



FOTO: /CC

Economía & Negocios

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



culada a combustibles renovables que genere empleo. En segundo lugar, buscamos avanzar hacia la autonomía y la autosuficiencia energética regional”.

Corredor verde e impulso a la movilidad sostenible

Por su parte, Andrea Moraga, gerente de la Unidad de Hidrógeno y Sostenibilidad del IIT UdeC, explicó que el Biobío reúne condiciones óptimas para posicionarse en esta industria gracias a sus puertos estratégicos, un polo industrial consolidado y capacidades académicas instaladas.

“HyLog nace de la articulación entre la academia, el sector privado y el Estado para plasmar estas ventajas en proyectos concretos. La firma del convenio formaliza la adjudicación de uno de los anillos industriales en la región, poniendo en valor la colaboración y entregando una señal clara de coordinación al país”, afirmó Moraga.

En cuanto a las metas del acuerdo, la ejecutiva detalló que “el propósito es disponer de hidrógeno de alta pureza a precios competitivos. Este se utilizará principalmente como combustible en tractocamiones de alto tonelaje con celda de combustible, orientados al transporte de carga en un radio de 300 kilómetros desde el punto de recarga que se ubicará en Talcahuano”.

Moraga añadió que un beneficio adicional será la validación técnica del primer corredor verde terrestre de transporte de alto tonelaje a nivel nacional, el cual unirá la Región del Biobío y la Región Metropolitana. “Esto será posible gracias a la convergencia de tres factores clave. La habilitación del nodo de purificación y dispensado de hidrógeno en el Biobío, la infraestructura de suministro en la Región Metropolitana (producto del Programa Tecnológico Hidrohaul) y la autonomía de 700 kilómetros de los tractocamiones, cobertura suficiente para los 550 kilómetros de distancia entre ambas regiones”, dijo.

En síntesis, este proyecto habilitará la oferta de hidrógeno en el hub industrial Talcahuano-Hualpén y sentará las bases para un futuro escalamiento a un mayor número de vehículos. Además, el excedente de hidrógeno purificado se comercializará a clientes de otros sectores industriales interesados en reducir la huella de carbono en sus procesos.

Programa del Summit Transición Energética Biobío 2026

Según la organización de la actividad uno de los principales atractivos de la jornada será la presentación de iniciativas vinculadas al desarrollo de nuevas

FRASE

“El propósito es disponer de hidrógeno de alta pureza a precios competitivos. Este se utilizará principalmente como combustible en tractocamiones de alto tonelaje con celda de combustible, orientados al transporte de carga en un radio de 300 kilómetros desde el punto de recarga que se ubicará en Talcahuano”.

Andrea Moraga, gerente de la Unidad de Hidrógeno y Sostenibilidad del IIT UdeC.

industrias energéticas. Entre ellas destaca el anuncio regional del proyecto Hylog – Biobío: Zero Emissions Transport, a cargo de Mauricio Ramírez, gerente de Desarrollo y Nuevos Negocios de Marval.

Asimismo, Sebastián Mandiola, gerente de Bioforest Arauco, encabezará el lanzamiento del Programa Tecnológico Synfuels Biobío, enfocado en combustibles sostenibles para una nueva industria energética regional.

La programación continuará con exposiciones sobre regulación, competitividad industrial y nuevas tecnologías. En este contexto, Juan Ignacio Gómez, director ejecutivo de Acenor, abordará los desafíos de la transición energética para el crecimiento productivo, mientras que Juan José Gari, gerente regional de Latinoamérica de Deep Wind Offshore y asesor estratégico de Metacon, expondrá sobre el potencial de la energía eólica offshore en Biobío.

A ellos se sumará Claudia Atiquipa, encargada de Sostenibilidad del Transporte Aéreo de la Junta de Aeronáutica Civil, quien analizará los avances y desafíos para implementar combustibles sostenibles de aviación (SAF) en Chile.

El bloque principal concluirá con una exposición sobre coope-

ración internacional e infraestructura compartida, a cargo de Javier Ortiz de Zúñiga, director del Portafolio de Energía de GIZ Cono Sur, y Óscar Uribe, Project Manager Hydrogen de la consultora internacional Fichtner GmbH & Co. KG.

Charlas técnicas y rueda de negocios

En paralelo, el evento ofrecerá un ciclo de charlas técnicas enfocadas en oportunidades asociadas a la biomasa, combustibles sostenibles, valorización de residuos industriales y respaldo energético para centros de datos.

Las ponencias estarán a cargo de Fernando Madariaga (director de Proyecto de COMASA), Constanza Arriagada (académica del Departamento de Ingeniería Química de la UdeC), Laura Azócar (directora del Centro de Energía de la UCSC) y Ricardo Lizana (académico de la Facultad de Ingeniería de la UCSC).

De manera complementaria, se realizará una sesión de match-making para facilitar reuniones entre empresas, desarrolladores, proveedores tecnológicos y otros actores del ecosistema, con el fin de concretar alianzas comerciales e inversiones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

García por estos días se encuentra agendando conciertos en España, además de proyectar que al regresar a Chile el poder interpretar este nuevo sencillo “Outra Vida” en vivo.

Casi Lola continúa trabajando en nuevas grabaciones y proyecta otro lanzamiento antes de fin de año, con una propuesta distinta dentro de su estilo.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Hay despedidas que permanecen en el tiempo, incluso cuando las estaciones siguen avanzando. Desde esa sensación nació “Outra Vida”, el nuevo sencillo de la cantante, compositora y música penquista Rayén García, quien invitó a Camila Cárdenas, conocida artísticamente como Casi Lola, a sumar su voz y su cello en una colaboración que une por primera vez los caminos musicales de ambas creadoras de la Región.

La canción surgió de una experiencia personal de García, quien encontró en la composición una forma de procesar una ruptura y comenzar a soltar aquello que había imaginado para una relación. Escrita en portugués, idioma que comparte con su interés por la bossa nova, la pieza plantea la posibilidad de que ese amor hubiera encontrado su final feliz en otra vida.

“También me parecía importante agradecer la existencia de esa relación humana y desearle a la otra persona un buen camino”, acotó la artista, quien vive actualmente en Madrid. El tema propone así una despedida que no renuncia al cariño, sino que reconoce que algunos futuros deben dejarse atrás para permitir que la vida vuelva a florecer.

La elección de Casi Lola fue casi inmediata. Ambas se conocieron en el backstage del festival REC, en 2024, y desde entonces cultivaron una amistad marcada por gustos musicales compartidos. Así cuando García imaginó la canción, pensó en la voz profunda de Cárdenas como contrapunto a su propio registro, más bajo de lo habitual en esta interpretación.

“El resultado tiene la intimidad de un susurro. Me produce lo mismo que me produce uno de mis discos favoritos, que es ‘Voz e Viola’, de João Gilberto. Siento que de cierta forma retratamos esa emoción: mucha calma, mucha paz, mucha cercanía”, expresó Casi Lola.



FOTO: DIEGO CABEZAS

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DIGITALES

Rayén García y Casi Lola fusionan sus propuestas musicales en el sencillo “Outra Vida”

Las cantantes y compositoras del Biobío acaban de estrenar su primera colaboración, una canción íntima inspirada en una despedida amorosa. El single, el primero en portugués para ambas en sus proyectos autorales, suma un prolijo y cuidado videoclip grabado en las ruinas del ex Teatro Enrique Molina de Concepción.

Dos voces, una misma sensibilidad

Señalar que la grabación de esta colaboración se realizó en el estudio

de David Valenzuela, en Concepción, quien estuvo a cargo de su registro, mezcla y masterización. En este sentido, uno de los principales desafíos

fue coordinar el viaje de Cárdenas desde Santiago; ya que ella vive en la capital. Sin embargo, una vez reunidas, “el trabajo fluyó entre pruebas

vocales, decisiones sobre los pasajes que interpretaría cada una y la incorporación de armonías hacia el cierre”, expresó García.

La cantante destacó la disposición de su compañera para comprender el sentido de la letra y aportar desde su propia experiencia. La intención fue transmitir la emoción sin sobrecargarla: la sutileza de las voces, la guitarra de García y el cello de Cárdenas construyen el paisaje sonoro de una canción que dura apenas dos minutos. “Trabajar con Rayén fue súper mágico. Desde el primer momento conectamos energéticamente y siento que esa conexión genuina permitió que fluyera algo tan importante como una canción”, afirma Cárdenas, quien recuerda con especial emoción la primera vez que la interpretaron juntas.

El patrimonio como escenario

Tras el lanzamiento de “Outra vida” en plataformas digitales, el sencillo vivió una segunda etapa el domingo recién pasado con el estreno de su videoclip. Pieza audiovisual que fue grabada en las ruinas del ex Teatro Enrique Molina, en Concepción, un espacio elegido para dialogar visualmente con la idea de una historia detenida en el tiempo, mientras el entorno se transforma y deteriora.

Ambas aparecen cantando y tocando sus instrumentos, con vestuario negro inspirado en las orquestas sinfónicas. La realización estuvo a cargo de Diego Cabezas, responsable de la grabación, edición y fotografías junto a Constanza Méndez como asistente de grabación.

“Queríamos hacer un material cuidado que mostrara el patrimonio de Concepción y representara a nuestra comuna y Región”, cerró García.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA EMANA



Emana celebra hoy 20 años de trayectoria con festival que incluye diversos invitados en Teatro Lihuén

Una banda penquista que ha cultivado el rock pop con sus distintos matices, pasando por el pop rock y el electropop, con más de 40 canciones grabadas y presentaciones destacadas en diferentes escenarios de todo el país, está de aniversario por estos días. Los penquistas de Emana celebran este 14 de octubre 20 años de trayectoria con el evento “Emana Fest”, agendado para las 18.00 horas en el Teatro Lihuén (San Martín 601 esquina Caupolicán).

La banda, actualmente formada por Lucho Herrera en voz, Pato Muñoz en bajo, Felipe Hernández en guitarra e Iván Ortiz en batería, prepara un gran show que repasará lo mejor de su repertorio con nuevas y antiguas canciones. Esto de la mano de las bandas invitadas Bodenos, Pacífico y Fresah.

Fiesta a la que se sumarán también los músicos Sebastián Anguita, Andrés Jarez, Cristian Salgado de Griss y Flojera, Marcel Torres de Fugazz, Paulo Bravo de Pegotes, Fa-

bian González de Bodenos, Carolina Herrera, Emily Miri, Carla Verdugo, Matías Pérez, Sebastián Carvajal de Ocaso, Rolando Alarcón, Sebastián Schilling y Sergio Schott de la banda Presos de Costumbre.

Destacar que este show, cuyas entradas se encuentran disponibles en Primeticket.cl, será el puntapié inicial de la celebración por los 20 años que recorrerá diversos escenarios de la Región como también del país. Detalles a través de las redes sociales de la banda.

Deportes



Naval recibirá a Chimbarongo este domingo

Desde la dirigencia de Naval aseguraron que el partido definitivo para entrar a la liguilla por el ascenso se jugará este domingo en El Morro. Todos los encuentros donde hay algo en juego se programarán a la misma hora -aún por definir- y

hay equipos que aún no disputan la fecha 25, por lo que necesitan tiempo de descanso. El ancla cerrará contra un Chimbarongo que aún no asegura su permanencia en Tercera A, mientras que Cabrero, su rival directo, recibirá a Lautaro.

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Y se vuelven a encontrar, con muchísimo en juego. Fernández Vial e Iberia ganaron en la fecha final de Tercera B y extendieron la definición del tercer puesto que lleva a la liguilla. Habrá un partido y en cancha neutral entre dos equipos cuya historia arrastra una gran rivalidad. En los últimos 15 años chocaron 20 veces por partidos oficiales y pasó de todo.

Este 2026 se han enfrentado dos veces y siempre ganó Vial por 2-0. El partido del 28 de abril fue especial porque Vial volvía a la competencia después de los castigos, inscripciones de dos equipos y un sinfín de problemas. Lo hizo ganando con goles de Matías Soto y Ramiro Pavez y jugando gran parte del partido con diez por expulsión de Jeremy Olivares.

Fue el reencuentro de dos equipos que no se topaban desde el 2023, cuando la “Maquinita” de Veloso, Bravo, Canessa y el profesor Jonathan Orellana ganó 1-0 en Los Ángeles con tanto de Diego Huerta. La vez anterior, el 2020, Vial había goleado en casa de Iberia por 3-0 con dianas de Luis Riveros, Kevin Harbottle y el “Chirigue” Sepúlveda.

Esa misma temporada, pero abriendo la campaña en Collao, el equipo del “Peineta” Garcés venció a sus vecinos por 2-1 con agónica conquista de Jonathan Soto da Luz.

Ya es mitología

El 2019 fue especial dentro de la rivalidad entre ambos porque el campeonato de Segunda jugó una fase regular donde los mejores seis iban por el ascenso y los otros pasaban a esa liguilla de abajo que nadie quiere. En la primera rueda hubo paro del Sifup y Vial, que andaba derecho, cayó 0-1 con equipo Sub 19. Decían que la fecha no se validaría, pero sí se hizo.

Y llegaron a la última jornada definiendo todo en Los Ángeles. A Vial le bastaba un empate pero cayó 3-2 con doblete de Arnaldo Castillo para el local. Descontaron Méndez y Franco Ortega y Vial se fue al grupo del fondo por un punto.

El 2018, Iberia le ganó dos veces. La primera 2-1 con Cristián Molins y “Pato” Almendra en los bancos y la segunda con el “Zorro” Muñoz de DT y solitario tanto de Diego Ruiz.

Un hito en estos duelos lo marca el 27 de mayo de 2012, cuando



FOTO: FACEBOOK CD ARTURO FERNÁNDEZ VIAL

PELEANDO EL TERCER PUESTO

Gol de arquero, castigo 2011 y una larga historia con Iberia

Vial definirá un lugar en la liguilla de ascenso en partido único contra su clásico rival de Los Ángeles. Han jugado 20 veces en los últimos 15 años, con muchas buenas y malas que contar para el Almirante.

el portero vialino Darwin Nieves anotó el 2-1 en Los Ángeles con gol de arco a arco batiendo a Sotelo. Se convirtió así en el tercer arquero aurinegro en lograr un gol. Antes lo hicieron Brunelli y Felipe Núñez, aunque este último de tiro libre.

También peleaban cosas el 2011, año en que jugaron 6 veces. Faltando 3 jornadas, Vial ganó de visita con gol del “Pato” Lagos,

pero Anfa castigó a los dos a seguir jugando sin público. Audito Retamal acusó a Heller de “influencias sospechosas” y el Inmortal terminó de local en Yumbel y Linares. Ahí derrotó a Iberia 2-0 en la última fecha (doblete de José Torres), pero al final subió el Barnechea de “Pato” Rubio.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

Basket UdeC femenino parte 2-0 y varones buscan su mejor imagen

El básquetbol femenino de la UdeC arrancó un nuevo torneo ganando sus dos partidos como visita y estrenando sus figuras norteamericanas, mientras los hombres cayeron categóricamente en Valdivia, pero hoy arrancarán un nuevo doble desafío fuera del Biobío.

Las damas estrenaron a Terri-nique Battle y Raziyah Farrington en el 111-38 sobre Luis Matte Larraín y el más batallado 95-88 contra Boston College. Ambos como forasteras. Farrington entró promediando 17 puntos por encuentros y Battle 14. La líder anotadora auricielo es Bárbara Cousiño, con

20 por jornada, mientras que Jose-fina Viafora está en 16.

Los hombres, en tanto, vienen de un doloroso golpe tras ser superados 101-85 en Valdivia con los norteamericanos Travis Daniels y Ziare Wells combinándose apenas para 6 puntos. La mejor mano auricielo fue Sebastián Pereira, saliendo desde el banco para 22.

Esta tarde (21.30 horas), el equipo de Santiago Gómez visitará a Español de Osorno y mañana (20.30) se desplazará a cancha de Ancud. La UdeC es tercera, con marca de 6-2, en un torneo que lideran Leones y Valdivia con una sola derrota en este Big 8.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA

2º Juzgado de civil de Concepción, causa rol V-157-2026, por sentencia de fecha cuatro de Agosto de 2026 y resolución rectificadora de fecha tres de Septiembre de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña EDITH MERCEDES ROJAS FLORES, cédula de identidad N°5.262.642-0, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija ROXANA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ROJAS, cédula de identidad N°7.426.916-8, para que la represente.

2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, en causa rol V-127-2026, caratulado “Albornoz/”, en que se solicita la declaración de interdicción de MARIO DANILO ALBORNOZ BRAVO, C.I. 6.235.980-3, y se solicita nombrar a su hermana IRIS DEL CARMEN ALBORNOZ BRAVO, C.I. 9.348.825-3, como curadora definitiva. Para lo cual se cita a audiencia presencial de parientes en las dependencias del tribunal, para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.”

EXTRACTO

Juzgado de Familia Concepción, causa C-2742-2026, cuidado personal caratulada GUTIERREZ/ROMERO se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 al demandado ALEJANDRO JAVIER ROMERO GUTIÉRREZ, C.I. N°: 18.070.739-5, último domicilio Pasaje Quilacoya N°712, Hualqui, oficio desconocido, demanda de 10/7/2026 demandante Sandra Matilde Gutiérrez Madrid, ama de casa, domiciliada en Pasaje 3 N°11 Cerro Zaror Talcahuano, pide cuidado personal y solicita cuidado personal provisorio de nietos Bastián Alejandro y Javier Alexis ambos Romero Vidal, nacimiento 7 julio 2017 y 22 septiembre 2015. Providencia 28/7/206 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niños individualizados, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador da litem de los niños. Resolución 7/9/2026 dio lugar cuidado personal provisorio de los niños en favor de demandante. Resolución 17/9/2026 fijó audiencia preparatoria presencial 13 de enero de 2027, a las 9:00 sala 5 del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241. Santa Juana. Ministro de Fe.

EXTRACTO

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Juana, en causa de cuidado personal y aumento de alimentos, RIT C-120-2026, por resolución de 1 de septiembre de 2026, se cita a audiencia a los parientes de la niña MARIANNE SOFÍA HENRÍQUEZ FERNÁNDEZ, cedula de identidad N°28.279.847-6, a efectuarse el día 20 de octubre de 2026 a las 09:30 horas, en dependencias del Tribunal ubicado en Calle Yungay N°241. Santa Juana. Ministro de Fe.

SE VENDE

- 1 CAMIONETA KYC AÑO 2023
- 1 FURGON WOLKSWAGEN AÑO 2015
- 1 FURGON WOLKSWAGEN AÑO 2020
- 1 CAMIONETA CHEVROLET MONTANA AÑO 2023

Ver: en Jerusalén 167, Loma Colorada, San Pedro de la Paz. Horario de oficina. Contacto: CELULAR 994538483

Servicios

Santoral: Calixto

EL TIEMPO

HOY



9/17

JUEVES



8/16

VIERNES



10/17

SÁBADO



11/16



SANTIAGO

7/19



RANCAGUA

6/18



TALCA

6/20



LOS ÁNGELES

7/18



CHILLÁN

8/19



TEMUCO

8/22



VALDIVIA

9/21



PTO. MONTT

8/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN San Martín • San Martín 661 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 1500
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl